



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

## Comunidad de Madrid

Exp.: VIV-CD-01/2020

### ACTA

En Madrid, a las 13:00 horas del día 14 de septiembre de 2021, se reúne la Mesa de Licitación del expediente titulado **“Concesión de dominio público sobre terrenos integrantes de redes supramunicipales de la Comunidad de Madrid”**, para formular propuesta de adjudicación provisional de la concesión conforme a la valoración y ponderación de los criterios contemplada en el apartado 9 del Anexo I.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

#### PRESIDENTA

Mercedes González Merino, Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

#### VOCALES

Beatriz Solano Merino, Interventora Delegada Jefe de la Consejería de Administración Local y Digitalización

Cristina Recarte Llorens, Letrada Jefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Administración Local y Digitalización

Silvia Ripoll de Frutos, Técnico de Apoyo de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación

Juan Luis Alonso Ubeda, Asesor Técnico de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación

#### SECRETARIO

Fernando Ubago Tejada, Jefe del Área de Contratación Administrativa de la Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa de la Consejería de Administración Local y Digitalización.

Por la Presidencia de la Mesa se tiene ésta por constituida.

En primer lugar, se muestra la conformidad de todos los miembros de la Mesa de licitación a los informes técnicos emitidos por el asesor de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, en relación con la documentación presentada por las licitadoras en el sobre nº 2º relativa a la oferta económica, modelo financiero e informes de financiación.

A continuación, se da lectura a la puntuación global obtenida por las licitadoras, resultado de la suma de la valoración obtenida en aplicación de los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor y de los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de fórmulas, que aparece transcrita en el cuadro reflejado más abajo.



## Comunidad de Madrid

	LOTE 1			LOTE 2			LOTE 3		
	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE FORMULA	<u>TOTAL LOTE 1</u>	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE FORMULA	<u>TOTAL LOTE 2</u>	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE FORMULA	<u>TOTAL LOTE 3</u>
DORSONO INVESTIMENTS S.L.U	44 PUNTOS	50 PUNTOS (25 + 25)	94 PUNTOS	44 PUNTOS	50 PUNTOS (25 + 25)	94 PUNTOS	44 PUNTOS	46,01 PUNTOS (21,01 + 25)	90,01 PUNTOS
SATURN HOLDCO S.A	42 PUNTOS	30,22 PUNTOS(9,17 + 21,05)	72,22 PUNTOS	42 PUNTOS	44,11 PUNTOS (22,75 + 21,36)	86,11 PUNTOS	43 PUNTOS	45,31 PUNTOS (25 + 20,31)	88,31 PUNTOS

A la vista de lo anterior, y de conformidad con lo previsto en la cláusula 9.4 del Anexo I, por parte de la Mesa de licitación se eleva al Órgano concedente la propuesta de adjudicación provisional de los lotes 1 y 2 a favor de DORSONO INVESTIMENTS S.L.U, y del lote 3 en favor SATURN HOLDCO S.A.

En relación con el lote 4, habida cuenta de que ninguna de las licitadoras ha presentado oferta, el mismo queda desierto.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta.

Madrid, a 14 de septiembre de 2021.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Firmado digitalmente por: GONZALEZ MERINO MERCEDES  
Fecha: 2021.09.14 14:54

Firmado digitalmente por: UBAGO TEJADA FERNANDO  
Fecha: 2021.09.14 14:53